

ALTERNATIVA A 2000 AÑOS DE EDUCACIÓN: LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

AMAYA PAJARES VELA, ANA CUETOS AZCONA, ESTELA PÉREZ RUIZ,
HENAR RODRÍGUEZ NAVARRO, LAURA PAJARES VACA,
M. ANGELES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MARTA VELICIAS SÁNCHEZ,
ROCÍO PALACIOS APARICIO, SILVIA VALDESPINO NÚÑEZ

RESUMEN

Después de un breve recorrido por la historia de la Pedagogía, se ofrece como alternativa a un modelo de escuela tradicional, el de las *Comunidades de Aprendizaje*. Se explica su origen, sus principios y sus características. Se dice cómo transformar las escuelas en comunidades de aprendizaje, señalando sus fases. Antes de concluir, se da cuenta de las experiencias llevadas a cabo en el País Vasco.

ABSTRACT

After a short summary of Pedagogic history, an alternative to the traditional school model is offered; *learning communities*. Their origin, principles and characteristics are explained. The transformatio of schools into learning communities are shown, pointing out the steps involved. Before concluding, experiences in the Basque Country are commented on.

PALABRAS CLAVE

Renovación pedagógica, Alternativa dialógica escuela-comunidad, Escuelas aceleradoras, Comunidades de Aprendizaje.

KEYWORDS

Pedagogic renovation, Alternative "dialogue based" school-community, "Fast-track" scools, Learning communities.

1. INTRODUCCION

A lo largo de estos 2000 años de educación han ido surgiendo numerosos métodos y concepciones sobre el desarrollo del aprendizaje, que se han ido adaptando a la práctica educativa según los contextos. Es ahora, a las puertas del siglo XXI, cuando nos vemos en la necesidad de revalorizar el papel de la educación y de potenciar en la escuela el aprendizaje dialógico y la participación social, a favor de una enseñanza de calidad.

Todo ello avala el desarrollo de transformación de un Centro Escolar en una Comunidad de Aprendizaje.

Cómo llevar a cabo esta transformación, teniendo como referencia las características de la sociedad actual, y cómo ha ido evolucionando el concepto de educación a lo largo de la historia será lo que tratemos a continuación.

2. 2000 AÑOS DE EDUCACIÓN

A lo largo de la historia se han ido produciendo pequeños y grandes cambios sociales, culturales, ideológicos y psicológicos, al igual que avances tecnológicos, todo ello provocando y exigiendo cambios en los sistemas educativos (Caivano y otros, 1997). Y así, en estos 2000 años han ido imperando distintos principios educativos, defendidos por algunos autores, criticados por otros, del mismo modo que han surgido leyes y reformas educativas, hasta llegar a la que se intenta establecer en este final de siglo, la LOGSE, que como veremos ha ido recogiendo diversos principios educativos ya existentes en épocas pasadas, a la vez que les ha infundido un enfoque actual, o ha propiciado otros nuevos.

Veamos ahora los distintos principios y sistemas educativos llevados a cabo en estos 2000 años (Abbagnano y Vifalberghi, 1964).

En *Grecia* se luchaba por el hombre sabio, dándose, por lo tanto, importancia a lo que hoy llamaríamos los contenidos conceptuales. En *Roma* se buscaba al hombre práctico, centrándose en los procedimientos y con el *Cristianismo* se impone el hombre “reflejo de la voluntad divina”, dándose importancia a los valores religiosos, que hoy han evolucionado hacia los contenidos actitudinales. En la *Epoca Medieval* prima el principio de autoridad, que aún sigue teniendo vigencia en muchas instituciones, utilizándose el método de clases magistrales. En el Renacimiento se da importancia a la enseñanza humanista. El *Realismo Pedagógico* reacciona contra todo lo anterior y emplea el método inductivo.

En el siglo XVIII, para la *Pedagogía de la Ilustración* lo más relevante es educar ciudadanos útiles. Se intenta lograr una educación universal, gratuita y obligatoria.

El siglo XIX se caracteriza, en materia de educación, por ser un siglo de numerosas corrientes pedagógicas, entre las que destacan las que a continuación se enuncian: La *Pedagogía de Pestalozzi* plantea una educación progresiva y uniforme. Su método se basa en partir de lo simple y más próximo a la experiencia del alumno. *Herbart* prioriza las experiencias que vive el alumno y el papel del profesor, como persona que influye en el educando. La *Pedagogía Científica* resalta tres enfoques, *el sociológico* que considera al alumno como un ente social; *el biológico* que considera al educando como un ser que depende de su propio cuerpo y defiende que la educación debe iniciarse en el momento del nacimiento de la persona, pues es en este instante cuando comienza su proceso adaptativo; y *el psicológico* que retoma la idea de adaptar la formación del individuo a cada etapa evolutiva. Individualización ya planteada por Rosseau. Otra corriente característica del s. XIX es la *Institución Libre de Enseñanza*, creada por Giner de los Ríos. Lucha principalmente por la coeducación y por el trabajo autónomo frente al aprendizaje memorístico. La *Pedagogía Marxista* enfatiza la enseñanza intelectual, la educación física y el adiestramiento tecnológico y la *Pedagogía Católica* plantea que la educación busca al hombre integral, pero resaltando el aspecto religioso.

El siglo XX se caracteriza por una serie de reformas en materia de Educación, destacándose la que se produce con la *Escuela Nueva* (Ferriere, 1971, Mialaret y otros, 1968). Se pretende que la escuela sea activa, creativa, vitalista, respetuosa con los intereses del niño, espontánea, libre, paidocéntrica y social y se basa en los principios de individualización, socialización, globalización y actividad.

Todas estas reformas constituirían un argumento y punto de referencia obligado a distintas leyes promulgadas a lo largo del siglo XX. Ninguna de éstas igualará a las innovaciones dichas, pero recogieron ciertas exigencias que de ninguna manera se pudieron desechar u olvidar. Ya, anteriormente, en 1857, nuestro país vio cómo la *Ley de Claudio Moyano* elevó a obligatoria la enseñanza elemental que abarcaba a niños de 6 a 9 años. Será en 1970 cuando se promulga la *Ley General de Educación, también denominada "Ley de Villar Palasí"*. Pretende, ésta, una formación integral del individuo que le permita capacitarse para la incorporación a la sociedad y para el ejercicio profesional. En 1990 aparece la *LOGSE o Ley de Organización General del Sistema Educativo*, actualmente vigente, de la cual hablaremos a continuación.

3. SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL: LA LOGSE

Como decíamos en el punto anterior, los cambios sociales condicionan el sistema educativo. Por lo tanto, conviene que empecemos señalando las principales características de la sociedad actual, calificada de postmoderna y con un sistema socio-político-económico neoliberal.

El *neoliberalismo* se caracteriza, entre otras, por tres líneas básicas: *el imperio de las leyes del libre mercado* o fenómeno de la *globalización económica*, la configuración política de las sociedades como democracias formales y representativas y *la avasalladora omnipresencia de los medios de comunicación* (Pérez Gómez, 1998).

Estas tres características se presentan de forma combinada, originando un individualismo como principio caracterizador de la cultura occidental del S. XX.

Los estados se han visto cada vez más obligados a cambiar sus estrategias de reformas sociales, en concreto las que hacen referencia a la educación.

Las reformas sólo puede llevarse a cabo si las personas implicadas las asumen como si fueran proyectos propios. Las políticas de reforma actuales se plantean como descentralización curricular, diversidad y autonomía de centros.

Sobre estas nociones se intentan desarrollar los principios educativos de la actual reforma educativa española (L.O.G.S.E.), aunque su puesta en práctica resulta deficitaria por la falta de recursos tanto humanos como materiales. Es en este contexto donde tiene cabida nuestra alternativa.

4. ALTERNATIVA: TRANSFORMACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

El estudio de las alternativas pedagógicas contemporáneas más vigorosas e integradoras ayuda a comprender muchas cosas. Enseña que el cambio es posible, por mucho que no sea fácil; enseña que la lucha por una escuela diferente y por una sociedad más justa son luchas inseparables (Delors y otros, 1996); muestra que los enseñantes tienen que aprender a dejar de ser francotiradores para convertirse en agentes cooperativos que encuentren en el apoyo mutuo, en la investigación y la experimentación conjunta, un antídoto eficaz contra el desánimo, la frustración y la soledad que con tanta frecuencia frenan o debilitan los esfuerzos por hacer una escuela mejor (Piaget, 1974; Rodríguez Rojo, 1995).

Aquí nace nuestra propuesta: las “Comunidades de Aprendizaje”.

4.1. Origen

El proyecto de las “Comunidades de Aprendizaje” nace en el *Centro de Recursos Educativos para Adultos* (CREA) de la Universidad de Barcelona, coordinado por el profesor *Ramón Flecha*.

Su filosofía se fundamenta en la posibilidad de dar una respuesta eficaz al nuevo modelo de escuela que se pretende crear en España al amparo de la nueva reforma educativa (LOGSE) en una sociedad mediatizada por la información, y donde las desigualdades y la exclusión social aún existen. Los resultados del *aprendizaje dialógico* en la Educación de adultos y los modelos de escuelas que están proliferando en Estados Unidos, hacen que desde este CREA se diseñe un proyecto de transformación de los Centros Educativos en Comunidades de Aprendizaje.

Este proyecto contempla una serie de fases que son el resultado de la reflexión sobre esas expectativas educativas, entre las que destacan “*Las Escuelas Aceleradoras*” (*Accelerated Schools*), “*Éxito para Todos*” (*Success For All*) y el “*Programa de Desarrollo Escolar*” (*School Development Program*).

El origen de las “*Escuelas Aceleradoras*” (Bernal y Gil, 2000) se remonta al año 1986, cuando *Henry Levin*, director del CERAS (Center of Educational Research at Stanford University) y sus colaboradores llevaron a cabo de forma experimental un proyecto de transformación de dos escuelas en donde aproximadamente el 80% del alumnado residía en zonas de extrema pobreza y poseían las peores puntuaciones en el *ranking* estatal por su bajo nivel académico. En pocos años, muchos consiguieron ponerse en los primeros puestos en cuando al incremento de aprendizajes básicos.

La clave está en crear expectativas positivas en el alumnado y en fomentar la participación no sólo de los profesores sino también de los padres y de las diversas asociaciones de la comunidad. Son centros que aplican, además, métodos y técnicas pedagógicas que tradicionalmente sólo eran utilizadas en escuelas de élite y para alumnos superdotados. Levin y las “*Escuelas Aceleradoras*” están demostrando que con ilusión se puede lograr una escuela mucho más igualitaria.

Otra de las experiencias americanas es el programa de “*Éxito para Todos*” de *Robert Slavin*. Este se inició en septiembre de 1987 en un centro donde todos los estudiantes eran afroamericanos y más de las tres cuartas partes estaban acogidos a programas de comida gratuita debido a su precaria situación económica familiar. Prestaron especial atención a los recursos académicos y sociales que han demostrado ser los más efectivos para asegurar el éxito. Su actividad se centra casi exclusivamente en el Ciclo Infantil y los inicios de Primaria, ya que consideran que los primeros cursos son los más críticos para garantizar el éxito.

La tercera experiencia que ha influido en la aparición de las “Comunidades de Aprendizaje” ha sido el “*Programa de Desarrollo Escolar*” de *James Comer* cuyo origen se remonta al año 1969. Se trata de un programa de acción social que intenta ayudar a los alumnos a través del cambio social, proponiendo para ello estrechar las relaciones entre la escuela y el hogar.

Además desde el CREA se defiende un *aprendizaje dialógico* (Flecha, 1997), un aprendizaje a través de la acción comunicativa, que incluya la adquisición de todos los contenidos instrumentales necesarios para no ser socialmente excluido. Esta perspectiva plantea la educación y el aprendizaje como un proceso de comunicación entre personas que se entienden y se ponen de acuerdo en base a las aportaciones que realizan en su diálogo.

Vistas las cosas desde la *orientación dialógica* o comunicativa sostenida por autores como *Habermas* y *Freire*, y desde las características de nuestro contexto cultural, el nombre de “escuelas aceleradoras” y a veces la perspectiva de aceleración estadounidense aparece más centrada en los contenidos instrumentales que en lo comunicativo. De ahí que Ramón Flecha y sus colaboradores recojan los fundamentos de estas experiencias y apuesten por la transformación de nuestras escuelas en “Comunidades de Aprendizaje”, donde a través del diálogo y la implicación social se aumente y mejore el aprendizaje. El énfasis se pone en lo comunitario y en lo igualitario, tal y como se hace en los Centros de Educación de Adultos (Flecha, 1997).

4.2. ¿Qué es una Comunidad de Aprendizaje?

Es una forma de organización y participación social en la que diversos agentes (alumnado, profesorado, familias, instituciones, asociaciones...) deciden poner en común sus talentos, recursos, intereses y experiencias para idear e implementar un esquema de trabajo en el proceso compartido de enseñanza/aprendizaje adecuado a las necesidades de los alumnos/as y a los recursos de la escuela.

Se parte de un concepto de educación integrada, participativa y permanente. *Integrada*, porque se basa en la acción conjunta de todos los componentes de la comunidad educativa sin ningún tipo de exclusión, para ofrecer una respuesta válida a las necesidades educativas de todo el alumnado, de cara a conseguir que alumnos en riesgo de exclusión social puedan tener las mismas oportunidades que los demás de integrarse socialmente, tanto a nivel de empleo como de participación política y social en la sociedad, que, en breve plazo les tocará vivir. *Participativa*, porque se cree que la educación comienza en casa y se continúa en la calle, la escuela, los medios de comunicación, el trabajo, pues cada vez son más los agentes educativos con los que nos socializamos. *Permanente*, porque en

la actual sociedad recibimos constantemente, de todas partes y en cualquier edad, mucha información cuya selección y procesamiento requiere de una formación continuada.

Se persigue la colaboración activa entre padres, maestros, alumnos, agentes comunitarios, etc., con el fin de establecer y conseguir un conjunto de objetivos comunes para la escuela. Por ello, dentro de una situación dialógica se dota a todos los participantes de esta comunidad escolar de la capacidad para tomar parte en las decisiones educativas importantes, para responsabilizarse de su puesta en práctica y, asimismo, de los resultados de dichas decisiones, esto es, que la decisión está en manos de las propias personas implicadas.

En esta perspectiva comunicativa, en la que basamos la organización y gestión del centro, un aspecto clave es la comunicación, el diálogo y consenso entre todos.

En la práctica, supone reinventar la enseñanza, organizándola como un conjunto de contextos en los que todos los miembros de la comunidad de manera ordenada y sistemática, diseñan, deciden e intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos/as, sea cual sea su ritmo y nivel de aprendizaje, favoreciendo un aprendizaje de calidad, actualizado, pensado para un futuro, con mayor número de espacios temporales de aprendizaje, en el que todos los alumnos se sientan estimulados y motivados por incrementar sus propios aprendizajes.

4.3. Principios pedagógicos

4.3.1. Compartiendo objetivos

A partir de este momento, el aprendizaje escolar no estará exclusivamente en manos de los maestros sino que, con tal de conseguir una educación de una gran calidad, participarán conjuntamente las familias, asociaciones, voluntariado, instituciones sociales..., todos juntos para conseguir un mismo objetivo.

4.3.2. Se deberá crear una organización y un ambiente de aprendizaje

Entre todos se deberán proponer fórmulas alternativas a la organización escolar tradicional. Ahora lo más importante es que todo el alumnado esté en actividad el máximo tiempo posible. Para esto, existe la posibilidad de que en las clases pueda haber más de una persona adulta, con tal de que ninguno pueda quedar atrás. Para conseguirlo, el profesorado debe trabajar coordinado con otros profesionales y voluntarios.

4.3.3. Los procesos de enseñanza-aprendizaje son el centro de la institución escolar

El hecho de que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades es fundamental en este proceso. El centro educativo se convertirá en el centro de aprendizaje de toda la comunidad, más allá de las tareas escolares. De esta manera, no sólo se organizarán las clases para los niños y niñas, sino también conferencias y tertulias con los padres y las madres para poder compartir y ampliar conocimientos.

4.3.4. Los propósitos de la educación deberán ser claros

La educación se debe planificar para toda la colectividad, estableciendo unas finalidades claras, expresadas y compartidas por la comunidad.

El cambio debe estar orientado hacia el sueño de la escuela que queremos conseguir. Para esto, es necesario la máxima flexibilidad escolar. La educación se debe basar en la actividad y por este motivo es muy importante la organización del tiempo.

4.3.5. Se deberán crear otras expectativas entre los profesores-alumnos/as-familias-comunidad

Todos son capaces de desarrollar más sus posibilidades y por ello se debe crear un clima de altas expectativas. El profesorado, las madres y los padres, también tienen muchas capacidades que hay que descubrir para que reviertan en la comunidad. Se deberán establecer objetivos máximos en vez de mínimos y se deberán poner todos los medios necesarios para conseguirlos.

4.3.6. Se deberá activar la autoestima

Todos los alumnos tienen más capacidad de la que normalmente utilizan. Será importante destacar las experiencias mejores, la relación y el control individual del propio proceso y el control social respecto a la cooperación. Será necesario promover actividades en grupo.

4.3.7. Se evaluará de manera sistemática y continuada

El proceso se revisará continuamente y constantemente por toda la comunidad. Se deberán establecer momentos de contraste y triangulación entre todos. También es interesante que haya una evaluación externa al proyecto.

4.3.8. La participación de los alumnos/as, de las familias y de la comunidad deberá ser alta

El centro educativo debe ser una institución donde todos los colectivos que intervengan en el proceso educativo participen como iguales. Debe haber un nivel de compromiso y de negociación. En las aulas, los maestros serán tutores y el voluntariado les ayudará a realizar las tareas acordadas previamente.

4.3.9. El liderazgo escolar deberá ser compartido

Se crearán comisiones de trabajo para coordinar todo el proceso con una gran delegación de responsabilidades. Estas comisiones deberán ser mixtas: profesorado, madres, padres, alumnos/as, voluntariado... El Consejo Escolar y el Equipo Directivo asumirán un nuevo papel, más próximo al de gestor de recursos. Será importante el desarrollo profesional del profesorado y la optimización de recursos.

4.3.10. Se generará una educación entre iguales

Se deberá favorecer un aprendizaje recíproco y cooperativo entre los alumnos/as, estableciendo una tutoría entre iguales. Es decir, que los niños/as aprendan los unos de los otros con grupos de edades iguales o diferentes. Los agrupamientos flexibles favorecerán estos procesos.

4.4. Cómo formar una Comunidad de Aprendizaje

4.4.1. Fases de la puesta en marcha del proceso de transformación

Las fases que presentamos a continuación deben ser contextualizadas, debatidas y consensuadas por toda la comunidad educativa.

El proceso de cambio contempla dos períodos: puesta en marcha y continuidad. El primero durará aproximadamente un curso académico y el segundo dos. La puesta en marcha contempla las siguientes fases:

FASE DE SENSIBILIZACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones iniciales de trabajo con los diferentes agentes de la comunidad escolar: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Sesiones informativas. 1.2. Debate y reflexión del proyecto entre los diferentes grupos de la comunidad. 2. Estudio de la documentación entregada con posterioridad a las jornadas informativas iniciales. 3. Elaboración de un comunicado sobre las conclusiones a las que ha llegado la comunidad.

TOMA DE DECISIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 4. Decidir el inicio del proyecto en base al compromiso adquirido por toda la comunidad educativa.

FASE DEL SUEÑO
<ol style="list-style-type: none"> 5. Reunirse en grupos para idear el centro educativo que se desea. 6. Llegare a un acuerdo sobre el modelo de centro que se pretende alcanzar. 7. Contextualizar los principios básicos de la comunidad de aprendizaje.

ANÁLISIS CONTEXTUAL Y SELECCIÓN DE PRIORIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 8. Búsqueda de información sobre el centro educativo y su contexto. 9. Análisis de los datos obtenidos. 10. Selección de prioridades.

PLANIFICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 11. Diseñar grupos de acción heterogéneos. 12. Crear comisiones de trabajo encargadas de llevar a cabo el plan de acción diseñado

para cada prioridad.

4.4.2. Fases de la continuidad del proceso de transformación

PROCESO DE INVESTIGACIÓN
13. Innovar para mejorar. Reflexión de la acción. 14. Experimentación del cambio. 15. Puesta en común de las experiencias llevadas a cabo y resultados.

FORMACIÓN
16. Formación solicitada por las comisiones de trabajo en función de los requerimientos del proceso. 17. Formación de toda la Comunidad de Aprendizaje en núcleos de interés concretos.

EVALUACIÓN
18. Evaluación continua de todo el proceso.

4.4.3. Experiencias en el País Vasco

Son cuatro centros educativos de la Comunidad del País Vasco (Pag. Web: <http://www.copgasteiz.com>) por los que el Departamento de Educación ha apostado para poner en marcha esta transformación.

— El C.P. “Ruperto Medina” fue pionero un año antes en esta experiencia, después le siguieron otros tres centros a través de una convocatoria del Departamento de Educación, en la que fueron seleccionados.

— El C.P. “Virgen del Carmen” en el barrio de Trintxerpe en Pasajes.

— El C.P. “Ramón Bajo” en el casco antiguo de Vitoria-Gasteiz.

— El C.P. “Artatse” en Bilbao.

Son centros públicos radicadores en contextos y entornos socialmente desfavorecidos pero que apuestan por una verdadera y real igualdad de oportunidades para sus alumnos/as. Los cuatro centros son diferentes, cada uno tiene sus características singulares, pero hay algo que los une, que los identifica, y es que están dispuestos a transformar la escuela, según el principio de que la escuela que quieren para sus hijos/as sea la escuela para todas las personas.

5. CONCLUSIONES FINALES

Este conjunto de creencias y actitudes compartidas son las claves para llegar a la transformación pretendida. La renovación que se propone, desde nuestra perspectiva, es bastante difícil de concretar porque la acción educativa no se puede definir a priori por un grupo, sino que es o será, el resultado de un proceso construido entre todos.

El punto de partida se centra en la firme creencia de la capacidad de transformación que puede ejercer la escuela, creando expectativas a quien parece no tener, en principio, oportunidades. Por eso, la solidaridad y la comunicación se convierten en los pilares básicos del proyecto. El diálogo permanente entre todos facilita y potencia la educación de todos los alumnos. Ahora bien, hay que ser conscientes de que nos enfrentamos a un reto que no es fácil, pues pretendemos romper una serie de barreras de incomunicación que se han ido construyendo históricamente, para beneficio de unos y perjuicio de otros. Ni los profesores, ni los padres están acostumbrados ni educados para hablar y trabajar como iguales.

El reto que planteamos es *convertir nuestras escuelas en verdaderas Comunidades de Aprendizaje*. Sabedores que nos enfrentamos a lo que muchos tildarán de utopía, se abre así una nueva perspectiva sobre la educación que recoge una visión diferente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y se incorporan nuevos valores al mismo. Paralelamente, se plantea la actividad educativa como un compromiso colectivo que obliga a desarrollar y revitalizar el papel de la misma institución escolar como unidad de cambio. Este compromiso institucional tiene, cómo no, repercusiones en la ordenación curricular e implica perspectivas didácticas y organizativas novedosas. El reto organizativo queda planteado para permitir un cambio en las formas de actuar y resolver problemáticas que se plantean en el sistema educativo actual.

Nuestra pretensión ha sido abrir una discusión necesaria: ¿Dónde estamos y hacia dónde nos gustaría caminar?. Esperamos que este artículo inicie un proceso de reflexión personal y un debate profesional respecto al papel de la educación en la sociedad actual.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a todos los profesionales de las Comunidades de Aprendizaje del País Vasco, por su recibimiento, interés y colaboración, así como por la información recibida. Todo ello ha hecho posible el planteamiento de este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBAGNANO, N. y VIFALBERGHI, A. (1964). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.

ALTERNATIVA A 2000 AÑOS DE EDUCACIÓN: LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE197

- BERNAL, J.L. y GIL, M.T. (2000). "Escuelas aceleradas. Un sueño que se hace realidad". *Cuadernos de Pedagogía*, 285.
- CAIVANO, F. y otros (1997). "Tendencias educativas hoy". *Cuadernos de Pedagogía*, 253.
- DELORS, J. y otros (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-UNESCO.
- FLECHA, R. (1997). "Compensación, aceleración, inteligencia cultural". En J. García Carrasco (Coord.), *Educación de adultos*. Barcelona: Ariel.
- FLECHA, R. (1997a). *Compartiendo palabras*. Barcelona: Paidós.
- FERRIERE, A. (1971). *La escuela activa*. Madrid: Studium.
- MIALARET, G. y otros (1968). *Educación nueva y mundo moderno*. Barcelona: Vicens Vives.
- PÉREZ GÓMEZ, A.I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- PIAGET, J. (1974). *A dónde va la educación*. Barcelona: Teide.
- RODRÍGUEZ ROJO, M. (1995). *Educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona: Oikos tau.
- Página Web: <http://www.copgasteiz.com>